

## INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

Nueva Loja, 29 de marzo del 2016

Señores

**Accionistas de la Compañía de Transporte y Servicios LUVALCAMTRANSP S.A.**

Presente.-

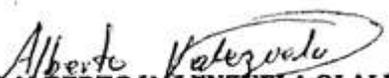
En Junta General Ordinaria de Accionistas fui relegido como Comisario y en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías presento el informe que a continuación detallo:

- La Compañía de Transporte y Servicios LUVALCAMTRANSP S.A., ha cumplido con los reglamentos y las normas legales, estatutarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas.
- Una vez revisado el Estado de Resultados se determina un ingreso de 15890,00 un total de Gastos de 24142,42; por lo tanto existe una pérdida de 8252,42.
- Es necesario mencionar que la empresa se constituyó el 28 de julio del 2015 y empieza sus operaciones desde el mes de agosto del 2015; en tal virtud el Estado de Resultados refleja una utilidad pequeña.
- Se ha cumplido con el pago oportuno de las obligaciones tributarias.
- En mi opinión los comprobantes de ventas que sustentan las transacciones se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Durante el año se ha seguido de cerca el manejo administrativo de la empresa.

Agradezco la confianza prestada por ustedes señores socios.

Atentamente,

  
**LUIS ALBERTO VALENZUELA OLALLA**

**C.C. 210022005-8.**